

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****496**      *MONDARIZ TERMAL, S.A.*

Anuncio de reducción del capital social.

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social, el día 15 de enero de 2015, la sociedad ha reducido su capital social en la cantidad 2.447.808 euros, mediante la amortización de 37.088 acciones de la serie b), números 1 a 37.088 ambas inclusive, dejando fijada la nueva cifra del capital social en la cantidad de 4.280.694 euros, representado por 64.859 acciones. La reducción de capital tiene por finalidad la amortización de las acciones no liberadas, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 84 de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y para cumplir con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la sociedad tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de enero de 2015.- Don Pablo Gotor González, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150002855-1